

EDITORIAL

La noticia ya se conoce. Vamos a ser dirigidos por un nuevo triunvirato: un mago de las finanzas holando-americano y dos hombres de confianza de la Empresa, aunque la familia Bruguera sigue siendo la dueña.

La impresión generalizada de los trabajadores al enterarse ha sido la de inquietud y desconcierto. ¿Si don Francisco y don Juan se retiran de la dirección -nos preguntamos- es porque preveen que habrá que tomar decisiones desagradables y preferieren que sean otros quienes carguen con esa responsabilidad? Para bien de los trabajadores, esperemos que esto no sea así.

No queremos pensar que las medidas técnicas que pueda adoptar este técnico extranjero ignoren las propuestas que podamos hacer los trabajadores. Caer en el paternalismo de la etapa anterior sería un error; pero no sería menos peligroso que Bruguera se convirtiera en una empresa "a la americana", prescindiendo en su gestión de los trabajadores que la formamos.



El cambio, según como se lleve, puede ser difícil y no podrá efectuarse sin sobresaltos para muchos. En primer lugar, para los altos mandos. Todos sabemos que determinados cargos se han conseguido sin examen, que las amistades y los parentescos tenían mucha importancia en esta casa, que la antigüedad era un grado (cuando interesaba), etc. Si todo esto ha de acabar y cada uno ha de demostrar lo que realmente vale, puede haber sorpresas.

Por otra parte, volverá a ponerse sobre el tapete el tema de la productividad. Trabajamos poco y mal, dicen que dicen. Confiemos en que se les ocurra pensar que tal vez falle la organización, en lugar de dar la culpa al puto trabajadorcete. ¿Qué medidas van a tomar? No nos angustiemos demasiado antes de hora...pero no nos confiemos tampoco.

Lo que sí está claro es que las revoluciones de palacio se han hecho una vez más sin contar con la plebe, aunque posteriormente se nos haya informado. Nuestra mejor defensa es reforzar nuestro organismo unitario y volver a la carga con el tema de la participación en las decisiones. Si esto no lo quieren admitir, los delegados deberán abstenerse de colaborar en las decisiones en las que no hayan tenido ni arte ni parte. Lo sucedido con la OPC debe marcar el camino de actuación en el futuro. Todo lo que modifique las condiciones actuales de trabajo y se haga sin nuestro consentimiento previo, no contará por descontado con nuestra aceptación.

Que la nueva dirección se tome estas reflexiones como una invitación a que modifique determinados esquemas ya desfasados, utilizados hasta ahora.

JUNTA DE DELEGADOS